

CONVOCATORIA

Código: AP-AI-RG-118

Fecha de Aprobación: 03-11-2015

Versión: 1

Pág. 1 de 1

ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO Septiembre 25 de 2017

EI SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1757 de 1994, Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes,

CONVOCA

A los interesados en participar en la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, para que participen en la asamblea general que se llevará a cabo en los siguientes términos:

LUGAR:

Salón Iraka Hotel Bachué - Carrera 17 No. 49-12

FECHA:

19 de Octubre

HORA:

7:30 a.m. hasta agotar agenda (inscripciones de 7:30 a 9:00 a.m.)

REQUISITOS PARA LOS VOTANTES:

Presentar cédula de ciudadanía.

Realizar inscripción para la verificación de derechos de: 7:30 a 9:00 a.m.

Haber recibido servicios de salud, en el Hospital Regional del Magdalena Medio, en el período comprendido entre el 24 de Septiembre de 2016 al 25 de Septiembre de 2017.

Permanecer el tiempo que dure la asamblea.

REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS:

Los Usuarios interesados en postularse como candidato a Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva, deben cumplir los siguientes REQUISITOS:

Cumplir con los requisitos exigidos para los votantes.

Estar vinculado y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de Servicio de Salud, acreditar experiencia no inferior a un año en un Comité de Usuarios.

No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley

DOCUMENTOS: los candidatos deben presentar los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de la función pública.

2. Fotocopia de Documento de identidad.

- Certificado de vinculación a un comité de salud, expedida por la entidad con la acreditación de experiencia no inferior a un año.
- 4. Acta con soportes en la cual se evidencie su elección en un comité de salud.(acta y asistencia)

5. Certificados de antecedentes: disciplinarios, fiscales y judiciales.

6. Declaración juramentada de No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS: Los candidatos deben entregar los documentos, con oficio remisorio en la Secretaría de Salud de Santander, calle 45 No. 11–52 Bucaramanga, oficina 100 Participación Social, entre el 25 de Septiembre al 12 de Octubre de 2017, en el horario de 8:00 a 11:00 am y de 2:00 a 5:00 pm.

Atentamente

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER

Vo Bo. Sergio Andrés Ochoa Pinto - Coordinador/Grupo de Contratación y Apoyo Jurídico
Vo Bo. Laura Gisela Ávila Cálao - Coordinadora de Participación social
Elaboró Maria Navihe Hernández Cinconto

Elaboró. Maria Nayibe Hernández Cipagauta

